

ANDRÉ, Sylvain, *Le minotaure en son labyrinthe. La Junta de Philippe II et le gouvernement de la monarchie hispanique (1586-1602)*, Paris, Éditions Hispaniques, Sorbonne Université, 2020, 351 pp.

El estudio de la estructura de gobierno de la monarquía hispánica en el Antiguo Régimen sigue suscitando hoy día el interés de los historiadores, quienes, en líneas generales, intentan develar los entresijos del aparato institucional desde nuevos planteamientos metodológicos. El libro que hoy nos ocupa, *Le minotaure en son labyrinthe. La Junta de Philippe II et le gouvernement de la monarchie hispanique (1586-1602)*, es un ejemplo excelente de la renovación historiográfica a la me refiero. No en vano, su autor, el historiador francés Sylvain André, aborda desde una perspectiva original un tema que durante mucho tiempo ha preocupado a la historiografía más clásica. Me refiero al papel que jugaron las juntas en el sistema polisinodial.

Sylvain André analiza de forma minuciosa en esta obra la llamada *Junta Secreta* o *Junta de Noche*, a la que el autor prefiere denominar *La Junta* de Felipe II, cuya función esencial fue ayudar al monarca en las tareas de gobierno. La novedad fundamental de la investigación del profesor André radica en situar en el centro de su reflexión a la propia *Junta*, a la que no considera, como en muchos casos ha hecho la historiografía a la hora de analizar las juntas de la monarquía, ni un órgano subsidiario ni una anomalía del sistema polisinodial, que obstaculizaba la acción de los Consejos. Al contrario, André disecciona la labor de la *Junta* y demuestra que esta fue en cierta medida la argamasa que permitió articular el gobierno en los últimos años del reinado del rey Prudente. Para llegar a esta conclusión, el autor parte de un conocimiento exhaustivo de la historiografía y utiliza un corpus documental extenso, rico y variado -procedente, entre otros fondos, del *Archivo General de Simancas*, del *Archivo y Biblioteca Zabálburu* y del *Instituto Valencia don Juan*-, que maneja con gran habilidad. Su dominio de las fuentes es, a mi entender, una de las mayores virtudes del libro, lo que queda patente particularmente en el uso de la documentación procedente de la propia *Junta*, pues, más allá de su valor testimonial, André sostiene que estos registros eran verdaderos instrumentos de poder y como tal los interpreta.

La obra, muy bien estructurada, reconstruye la historia de la *Junta* desde su aparición en 1588. Se analiza su estructura, sus funciones y, por supuesto, la trayectoria de sus miembros, que aunaban dos cualidades fundamentales: un conocimiento preciso de los engranajes de la monarquía y una notable capacidad de influencia. En un primer momento, integraron la *Junta* Juan de Idiaquez, Cristóbal de Moura, el conde de Chinchón y Mateo Vázquez, que ejerció como secretario, a los que se sumaron en 1593 el príncipe Felipe, el marqués de Velada y el archiduque Alberto. La incorporación de estos nuevos miembros en 1593 coincide con la promulgación de las *Instrucciones* de la *Junta*, un hecho que la historiografía ha interpretado tradicionalmente como una suerte

de “institucionalización” de la misma, aunque André matiza esta afirmación. A lo largo del libro queda claro que los miembros de la Junta siempre actuaron con una gran libertad, que solo parecía limitar la voluntad del monarca, y que sus tareas nunca estuvieron bien definidas, ni siquiera tras las *Instrucciones* de 1593. A pesar de ello, Sylvain André logra delimitar el campo de actuación de la Junta, para lo que realiza un análisis cuantitativo de la documentación que generó, lo que le permite constatar que, aunque sus miembros intervinieron en prácticamente todos los ramos de la administración -salvo en lo concerniente a los Consejo de Inquisición, Flandes y Portugal-, la mayor parte de su actividad tuvo que ver con asuntos relativos a la Cámara de Castilla y a los Consejos de Hacienda, Indias y Guerra.

Con todo, siendo interesante lo anterior, a mi juicio, la parte más valiosa del libro, y donde reside su mayor originalidad, la constituye el estudio de la práctica de gobierno de la Junta. André analiza con maestría los flujos de circulación de la información, la aparición de nuevos mecanismos de consulta, la producción de documentos específicos, el recurso a la creación de juntas de todo tipo, el uso del secreto y de la negociación... y muestra cómo la Junta manejó con gran flexibilidad estos instrumentos de gobierno. De este modo, los procedimientos de la Junta modificaron la manera de resolver los negocios hasta el punto que la toma de decisiones políticas dejó de estar exclusivamente en manos de los Consejos. El libro propone, pues, una nueva lectura del engranaje del poder político en el reinado de Felipe II y abre el camino a una interpretación más acabada sobre el gobierno a través de Juntas.

*Inés Gómez González*